

«La Humanidad», Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR DON CAYETANO RUIZ ORIA

HA FALLECIDO A LOS 76 AÑOS DE EDAD, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica

(R. I. P.)

Su desconsolada viuda D.^a Rafaela Domingo de Rute; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios

Suplican á los numerosos amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y misa de cuerpo presente, que se celebrará en la parroquia de San Gil, el domingo 25 de los corrientes, á las diez y media de su mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Vivia: Fernan-González, 25.

El duelo se despide en el Cementerio.

Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Paulino Fernández-Carranza y Carranza

que falleció el 25 de Febrero de 1903

(R. I. P.)

Las misas que se celebren cada media hora desde las seis y media hasta las once y media, el lunes 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SU VIUDA D.^a NICOLASA PÉREZ Y GONZÁLEZ, HERMANAS D.^a AMALIA Y DOÑA SOFÍA, HERMANOS POLÍTICOS D. TOMÁS PELÁEZ, D. ROQUE ARRIBA Y D.^a ANTONIA DEL BARCO, SU TÍA D.^a VICENTA GARCÍA CAÑEDO, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Burgos 24 de Febrero.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid, se han dignado conceder 100 días de indulgencias y 50 el Excmo. Sr. Obispo de Santander á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM. Habíendome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Lecciones de Dibujo y Pintura

LUIS MANERO

Premiado en París, Madrid y otras exposiciones de España, expensionado en Roma. Estudio: calle de Santa Agueda, número 4, pral.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios CAPITAL: libras esterlinas 400.000 Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid. Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven á poner gratis. Extracción sin dolor. Almirante Bonifaz, 21

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 23

Congreso

Al terminar nuestra conferencia continúa hablando el señor Soriano.

Este muestra un plano de la Albufera del siglo XVII, en el que aparece con una extensión de 13.973 y ahora tiene 2.176. Discutiremos y diré el nombre de los ladrones, para traerlos aquí á la picota, conducidos por la guardia civil parlamentaria. (Risas)

El señor Gasset dice que cuando el Gobierno nombró y se tiene á ese alcalde es señal de que lo encuentra digno.

Respecto de la Albufera, como este asunto está bajo la acción de los tribunales, el Gobierno solo desea y que se esclarezcan los hechos.

El señor Lerroux explica su pregunta de días anteriores, diciendo que solo se desea el viaje del Rey para ser explotado en interés del arrendatario.

En cuanto á las denuncias sobre la Albufera, si el señor Soriano necesita mi concurso puede contar desde hoy con él.

El señor Prat rectifica.

El señor Gasset insiste en defender al señor Sanchiz.

El señor Soriano dice que si los que juzgaron al alcalde conocieran el expediente, hablarían de otra manera.

De paso anuncia que tiene buenos pulmones y que está dispuesto á estar hablando de las jurisdicciones hasta el año que viene, con tal que no pase ese proyecto de ley.

El señor Irujo manifiesta que esas mermas de la Albufera no son exacciones, sino terrenos que á fuerza de trabajo han sido transformados en tierras de labor.

El señor Soriano hace referencia á una memoria escrita por el delegado de Hacienda señor Rivas Moreno, que por su honradez fué trasladado á Valencia.

Ese expediente lo tengo aquí, y ya lo daré á conocer.

Dice que el conde de Romanones está muy bien enterado de lo que pasa en la Albufera.

El señor Vega Seoane se queja de ciertos abusos electorales.

El señor García Prieto se extraña de que un diputado ministerial dirija retenciones al Gobierno.

El señor Salvatella denuncia al gobernador de Barcelona, que se ha negado á la reaparición del periódico *La Tralla*, que dejó de publicarse voluntariamente hace tres meses.

El señor Montes Sierra denuncia la tala de los árboles en La Puela junto á Coria.

Varias preguntas sin interés. Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

(Continúa la sesión):
Senado
La sesión comenzó con escasa concurrencia.

Se acuerda que pase á las secciones el proyecto enviado por el Congreso sobre organización de la policía en Barcelona.

El señor Sánchez Albornoz retira el voto particular que tenía presentado al dictamen de la comisión de actas, respecto á la aptitud legal del señor Troyano.

Se entra en el orden del día. Dictamen sobre remuneración é inversión de fondos por servicios de sanidad interior.

El señor Alledesalazar censura que se halle ausente el conde de Romanones en debate de tanta importancia.

También censura al ministro por su actitud en la sesión de ayer, negándose á que se aplazara la discusión de la división electoral de Madrid, sabiendo que el señor Labra, que quería intervenir, no pudo ir ayer á la sesión.

Pide que se aplaza, hasta que esté presente el ministro de la Gobernación, el dictamen referente á servicios de sanidad interior y la presidencia accede á ello.

Se vota en definitiva las obras á cargo de las Juntas de puertos y concesión de créditos extraordinarios, pasando el Senado á reunirse en secciones.

MENCIETA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Roma

Encíclica de Pío X - Protesta contra la separación de la Iglesia y el Estado - Consejos evangélicos - Indecisiones.

Cuando se inició en Francia la lucha entre los librepensadores y los creyentes, como preludio de la separación de la Iglesia y el Estado, parecía necesario que la Santa Sede interviniera, señalando á los católicos una regla de conducta.

Transcurrieron los meses; fué presentado á la Cámara el proyecto; empeñáronse los solemnes debates, y fatalmente han venido acumulándose las emociones producidas por la votación, la promulgación y la ejecución de la ley odiosa y memorable.

A los rugos incessantes de los católicos franceses, se respondía desde el Vaticano: «Esperad, tened calma, aun no es tiempo».

Nadie podrá decir que el Papa ha precipitado los acontecimientos. Pero siempre la prudencia tiene un justo límite. Pío X ha hablado al fin. Su palabra llega á los oyentes en el momento oportuno, cuando no podía

faltar dentro del orden natural de los sucesos. Es la primera vez que el Romano Pontífice dirige una encíclica, no solo á los obispos y al clero, sino también al pueblo francés.

Pero este documento no contiene los esperados preceptos de carácter práctico que deben seguir á la publicación del reglamento.

Por de pronto el Papa solo hace declaraciones doctrinales, comentando la ley Briand, bajo el aspecto teológico y también desde el punto de vista del derecho público internacional. Recuerda los beneficios que Francia debe al catolicismo y al Pontificado. Las sociedades humanas están obligadas á rendir culto á Dios, que las sostiene. Sus fines temporales han de estar subordinados al fin supremo, que es el triunfo de la fe.

He aquí la tesis fundamental de la encíclica, en que va envuelta la solemne protesta contra la irregular anulación del Concordato.

Pero la ley, al romper los lazos que unían al Estado con la Iglesia, ha debido dejarle su independencia y su libertad. Se establecen muchas reglas de excepción que colocaban á la Iglesia bajo el dominio del poder civil.

Por otra parte, queda desconocida la jerarquía eclesiástica, reconociendo personalidad civil á las asociaciones laicas formadas para el sostenimiento del culto, sin distinguir «los pastores y el rebaño». El Consejo de Estado se levanta con las facultades inherentes á los obispos para dirimir las discordias entre los fieles.

El Santo Padre reprueba y condena la proposición, la votación, la promulgación y la ejecución de la ley, declarando que en ningún tiempo habrá de tener fuerza para destruir los imprescriptibles derechos de la Iglesia.

Después de esta formal protesta, Pío X espera que «las leyes forjadas por el odio, acabarán por ser derogadas, con el aplauso general de las buenas gentes».

Entre tanto, «hay que responder á la iniquidad, con la justicia; á los ultrajes, con la mansedumbre, y á los malos tratamientos, con los beneficios».

Creció la Iglesia en tiempo de los mártires y empezó á declinar en la época de las violencias ejercidas contra los sectarios. Estos consejos evangélicos acaso no agraden á muchos espíritus impacientes que se agitan entre los católicos franceses.

Creerán algunos que el silencio mantenido en la Encíclica respecto á los recientes desórdenes, implica una aprobación de la actitud rebelde.

Queda la duda referente á la posibilidad de acomodarse á la ley después de haber sido solemnemente condenada. En estas indecisiones se ve el estilo del cardenal Merry del Val, evitando cuidadosamente una precisa determinación de una regla de conducta dentro del Estado indiferente.

ROSETTI.

Roma 19 de Febrero.

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con objeto de subvenir á los gastos que ocasione la procesión del Santo Entierro y atender á su mejoramiento:

	PTS.	CS.
Suma anterior.	260	
D. Andrés Martínez Zatorre.	50	
Sra. Viuda de Fernández Cavada.	5	
D. ^a Fidela Somoza, viuda de R. Arango.	5	
Sres. Matossi, Fanconi y C. ^a	5	
D. ^a Fidela Cecilia.	10	
D. Pablo Díez de la Lastra.	10	
D. Remigio San Pelayo.	5	
D. Esteban Panduro.	2	
D. Venancio García.	5	
D. Tomás Dancausa.	5	
Total.	362	

Además de la recaudación que se hace á domicilio continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Plaza, Morena y Navarro.

Notas bibliográficas

Una buena obra.—Aumentar el tesoro de nuestros conocimientos, describiendo uno de los más notables inventos con que el ingenio humano ha sabido satisfacer la necesidad social de suprimir, burlando al tiempo y al espacio, el aislamiento entre los pueblos, está dedicada la última obra que ha publicado la Casa editorial Bailly-Baillière é H. J. La obra á que nos referimos es la del sabio profesor italiano Domingo Mazzotto, titulada *La telegrafía y la telefonía sin hilos*, obra que, por su originalidad y novedad, ha sido reconocida sin rival posible en su misión vulgarizadora; pues está escrita en forma tan sencilla, que cualquiera puede dominar este maravilloso invento y conocer á fondo los trabajos de Marconi y sus émulos. Traducido este libro por el distinguido ingeniero de

Montes D. Eugenio Guallart, es otra garantía más de su bondad, pues sobradamente son conocidos los méritos de este señor en la materia. Dividida la obra en doce capítulos, estudia sucesivamente todos los sistemas electrotelégraficos en el orden siguiente: telegrafía sin hilos por conducción eléctrica, por inducción, sistemas radiográficos, sistemas de transmisión por medio de las radiaciones ultravioletas é infrarrojas, y telegrafía sin hilos por medio de las ondas eléctricas. A continuación describe los aparatos usados en la radiotelegrafía, los diferentes sistemas, la sintonía y pluricomunicación, terminando con la exposición de los ensayos y aplicaciones hechas hasta el día. Y por último, se ocupa de la telefonía sin hilos.

Puede adquirirse este libro en todas las librerías, al precio de 4 pesetas en rústica y 4'50 encuadernado en tela.

El Orfeón Bungalés

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy distinguido señor mío: Para que usted tenga la bondad de publicarla en su periódico, si le parece bien, le dirijo esta carta.

Su fin es manifestar á usted y al público que en la Junta general celebrada por la sociedad coral titulada «Orfeón Bungalés», en el día 18 del mes corriente, me vi en la triste necesidad, y pasé por el doloroso trance, de presentar mi dimisión del cargo de director y presidente de dicho Orfeón, después de doce años de trabajo constante, esfuerzos extraordinarios frecuentes, luchas numerosas y sacrificios no pocos, ni pequeños.

La causa principal de mi dimisión consiste en que considero yo imposible el sostenimiento por más tiempo de la sociedad coral que venía dirigiendo, hallándose, como se halla, sin los recursos necesarios, no solo para su prosperidad y adelantamiento, sino para su vida.

Privado el Orfeón de aquellos emolumentos con que, en anteriores años, la corporación municipal galardonaba nuestro concurso en las ferias de la ciudad; sin aumento alguno, antes bien, en disminución, la cortísima lista de socios protectores, no acertando á idear otras maneras de obtener ingresos para la sociedad, y tropezando además en el interior de la misma con determinados obstáculos, creo y veo que nada se puede adelantar, y aun nada se puede hacer, puesto que si los orfeonistas no encuentran elementos para el estudio, si no pueden distraer una hora en ocupación que nada les produce, siquiera tanto les honre, porque necesitan todo el día para buscar medios de subsistencia, y si la sociedad no cuenta con cantidades suficientes para los gastos de luz, consorcio, material, etc., resulta, á mi juicio, imposible la continuación de un organismo que, como todos, ni puede tener sus miembros diseminados para el trabajo, ni estudiar en la calle, ni dedicar al culto del arte lo que exigen las necesidades de sus familias.

Al hacer pública mi dimisión del cargo de director y presidente del «Orfeón Bungalés», mi primera obligación es dar testimonio, también público, de la gratitud y cariño que siento por mis compañeros los orfeonistas, que, con su talento artístico, su aplicación, su disciplina y su entusiasmo, han dado á la sociedad tantos laureles y á Burgos algunos días de gloria. Precisamente acabamos de publicar una Memoria de nuestros trabajos, y por ella pueden recordar los burgaleses lo que los orfeonistas han trabajado y conseguido.

Así mismo, envío la expresión de mi mayor respeto y de mi profundo reconocimiento á las corporaciones burgalesas, particularmente al Excmo. Ayuntamiento, que, con su apoyo moral y sus medios materiales, tanto ha contribuido hasta ahora á la vida, sostenimiento y triunfos del Orfeón. Sea igualmente público mi agradecimiento á los señores socios protectores, en los cuales, por su amor al arte, los orfeonistas hemos visto siempre unos más altos compañeros y los más adictos y decididos amigos nuestros. No menos gratitud debo manifestar á la prensa de la ciudad, constantemente al lado de los que trabajan por la cultura y la educación del pueblo, y que para mí y para los orfeonistas ha estado tan afectuosa y benigna.

Y en fin, sepa el público burgalés que no he de olvidar jamás la benevolencia con que me ha tratado, los aplausos con que ha premiado mi modesto trabajo, y el entusiasmo con que en todas ocasiones ha acogido, estimulado y enervado á las honradas personas á quienes he tenido la honor de dirigir, y á mi, sobre todo, el menos digno de tanto favor.

Gracias mil le doy, señor director, si publica esta carta, como espero, y téngame

siempre por un verdadero y agradecido amigo, que con la mayor consideración le saluda y b. s. m.

José Joaquín de Artola.

Burgos 24 de Febrero 1906.

NOTICIAS

La Gaceta de ayer inserta una Real orden del ministerio de Fomento, significando a los gobernadores de provincia la conveniencia de que exciten el celo de sus subordinados para que empleen el mayor rigor en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre caza.

En el local de la Asociación de Conferencias, de Madrid, dará esta noche el Sr. P. Guepin, abad de Silos, una conferencia acerca de «El Monasterio de Silos en los siglos XII y XX», exhibiéndose varias vistas por medio del aparato de proyecciones.

Anteanoche tuvo lugar en el Palacio Real la ceremonia de imponer S. M. la Reina la banda de María Luisa a la Excmo. Sra. Condesa de Liniers y otras damas, a quienes recientemente se ha concedido tan apreciada condecoración.

El domingo 4 del próximo mes de Marzo, a las nueve y media de la mañana, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, para dar principio a la revisión de las excepciones propuestas por los mozos que fueron declarados excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo, con arreglo a los artículos 83 y 87 de la vigente ley de reclutamiento, en los reemplazos de 1903, 1904 y 1905.

En el día de hoy se ha encargado nuevamente de la alcaldía el señor Plaza Iglesias, cesando el primer teniente de alcalde don Zacarías Ruiz Llorente.

Importante al público

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expenderá la de cabón a los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . a 200 pesetas kilo

De 1.ª con hueso . . . a 150 » »

Inferior a 120 » »

NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 150 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, son tapa, contratapa, lomo bajo, bavilla, rabacil y aguja.

Hoy se ha remitido al ministerio de la Gobernación, por conducto del señor gobernador civil, la Memoria redactada por el digno e ilustrado señor secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, D. Isidro Gil, sobre la Administración municipal durante el año de 1905.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 190 raciones.

En el día de hoy se ha fijado en los sitios públicos el Reglamento para el régimen y gobierno del Banco Regulador de esta capital.

En el rápido de esta tarde ha llegado, procedente de Madrid, el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz.

Significa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece la señora de D. Manuel de la Cuesta.

Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido propietario D. Cayetano Ruiz Oria.

Significamos a la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

Mañana, al ofertorio de la misa conventual, se leerá en todas las iglesias una notable Carta pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, sobre santificación de las fiestas.

Anoche, a las nueve y cuarto, fué conducido al retén municipal, por el guardia Juan Rodrigo, el vecino de esta ciudad Miguel Espiga Cantón, por haber causado dos heridas leves con una guitarra, al vecino de Cuevas de San Clemente, Pedro Arribas Lozano, en una posada de la calle de Barrio Gimeno, cuya agresión fué motivada por no permitirle al Espiga que molestase con su música a los huéspedes de la casa.

El herido fué curado en la casa de socorro, y del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción.

Ha fallecido en Barbadiño del Mercado D.ª Bonifacia Cantero.

Acompañamos a su distinguida familia y especialmente a su hijo D. Emiliano Vega, en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

Por resultar tuberculosa, se ordenó ayer que fuese quemada una vaca que llevaron al matadero.

Por traslación de D. Adolfo Ruiz Pérez, ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Antonio Rodríguez Romay, secretario de la comisión de Evaluación de Lugo.

El día 21 del corriente falleció en Alicante el general de brigada D. Nicandro Martínez Fábregas, coronel que fué de esta Zona y emparentado con apreciable familia de esta capital, a la que damos nuestro más sentido pésame.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pidanse presupuestos y referencias a la A. E. G.—Thomson-Houston Ibéricas, Gran vía 32, Bilbao.

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Espolón, de doce a una y media, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Bienvenida, pasodoble flamenco, D. Ledesma.
- 2.ª Sereñata andaluza, R. Roig.
- 3.ª La verbena de la paloma, gran fantasía, T. Bretón.
- 4.ª Violeta, tanda de vales, E. Waldteufel.
- 5.ª Victoria, polca, a la señorita Victoria S. de Cabezón, T. Romo.

Ha subido al Cielo, a los cuatro años de edad, el niño Ginés Cotillas Alumbrosos, a cuyos padres, D. Ramón y D.ª Isabel, acompañamos en el sentimiento.

Cada uno tiene sus aspiraciones, sus deseos, su ideal: el nuestro es ganar muchos pocos en lugar de pocos muchos, tener generales simpatías y hacer un bien social.

Se convencerá de esto todo el que visite la relojería de los señores Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón-Teatro.

Por una confidencia supo el día 21 del corriente la guardia civil de Belorado que en el pueblo de Fresneda se había cometido un crimen.

Seguidamente se trasladó una pareja a dicha localidad, y de acuerdo con el juzgado municipal se encontró en casa de Gregorio Pérez Mercado el cadáver de Antonina García Díez, de 15 años de edad, que presentaba en la cabeza varias heridas, una de ellas, al parecer, de arma de fuego.

Interrogado Gregorio, a cuyo servicio se hallaba la víctima, negó en un principio conocer ningún detalle del suceso; pero al ser conducido a la cárcel de Belorado por orden del señor juez de instrucción y próximo a la granja titulada «La Herrán», manifestó deseos de declarar ante la referida pareja.

Así lo hizo a presencia de dos testigos y en sus declaraciones, que se hicieron constar en un acta, se confesó autor de la muerte de la desdichada Antonina, a la que privó de la vida con un revolver de cinco tiros, a las ocho y media de la noche del día 20 del actual.

Unico dentificio higiénico, el LICOR DEL POLO. Cofirmarlo 36 años de vida y sus enormes ventas de mil francos diarios.

Noticias militares.—Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de ayudante de profesor en la Escuela de Equitación militar, el primer teniente de lanceros de España, don Miguel Domingo Campos.

—Han sido destinados en Administración militar.—Comisarios de guerra de primera clase, don Gerardo Balaca y Orejas, de la ordenación de pagos de Guerra, al sexto cuerpo de ejército de interventor del parque de suministro y de la comandancia de ingenieros de Burgos y comisario de la provincia, a la ordenación de pagos de Guerra.

Comisario de guerra de segunda clase, D. Enrique Vera y Urien, del sexto cuerpo de ejército, oficinas de la Intendencia, a continuar en el mismo de interventor del parque de artillería, de la comandancia de ingenieros y del hospital militar de San Sebastián.

Oficiales segundos, D. Federico Rupérez Lecas, de la sexta comandancia de tropas de Administración Militar, al gobierno militar de Menorca.

D. José Sarmiento y Lasuen, de reemplazo en la sexta región, a la sexta comandancia de tropas de Administración Militar, como sup- numerario.

Han sido curados en la casa de socorro: Un sujeto, de una luxación en la muñeca derecha.

Otro, de una distensión de los ligamentos de la articulación cúbico radio carpiana.

Teatro.—Mañana se pondrán en escena: Por la tarde, *Los corridos* y *El crimen de la calle de Leganitos*.

Por la noche, *La almoneda del diablo*.

Atención

En «El 6 de Mayo» se acaba de recibir la célebre pantorrilla y los exquisitos tortos sobados y la muy conocida rosquilla de Reinoso, al precio siguiente:

Pantorrillas a 0.25 pesetas

Tortos a 0.55 »

Rosquillas a 3.00 »

No confundirse: «El 6 de Mayo», tienda, frente a la iglesia de San Gil.

A vestir bien, con prontitud y economía

Con objeto de terminar de dar salida a los géneros de la presente temporada, se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas de impermeables y chalecos fantasía.

Se dan lecciones de corte.

Sastrería de C. Velasco, Espolón 42, Burgos.

En la sastrería de Teodoro López Pavón se viste con elegancia, perfección y economía.

Espolón 20, Burgos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.

La tos, ronquera, cosquilleo, resección y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Coccina**. A la primera pastilla se suma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, cura siempre ciza (fetidez de aliento) y sordera y da forma perfecta a la nariz chata, aplastada ó remangada, siendo su procedimiento admirable verdaderamente sorprendente por el buen efecto estético que produce en la fisonomía. Patente de primera clase número 193, Madrid, San Bernardo, 18; duplicado.

Sales naturales de La Toja

Extraídas de las aguas minerales por evaporación en el vacío.

De venta al por mayor, droguería de Mira. Curan reumatismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos etc. etc.

Droguería de Mira.—Farmacia de F. de la Llera y principales.

La vida es corta. ¿Por qué pasarla con dolores?

Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

Parche Poroso SCOTT "EXCELSIOR"

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en cualquier otra parte.

Pídase al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Consejo útilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elizir Estomacal de Saiz de Carlos**. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará D. Miguel Castiello Rosales.

Carmen.—Solemne triduo de Carnaval, 4.º domingo de San José.

A las siete y media de la mañana se celebrará misa de comunión general en el altar de San José y a continuación se hará el ejercicio de los siete domingos.

A las nueve y media misa solemne con Santísimo que quedará expuesto hasta la reserva de la tarde.

Por la tarde a las cinco y media rosario con letanía cantada, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros, ejercicio de los siete domingos y reserva.

El segundo y tercer día del triduo predicarán los RR. PP. Silverio de Santa Teresa y el superior de la comunidad, y la función comenzará a la misma hora.

Merced.—Los tres días de Carnaval habrá misa rezada con exposición de S. D. M. que estará de manifiesto todo el día.

Por la tarde, después del rosario, habrá sermón.

—Ejercicio de los siete domingos de San José.

Salesas.—El domingo, lunes y martes estará S. D. M. manifiesto de tres a cinco de la tarde.

A las cuatro y media se rezará la estación, santo rosario y ejercicio de desagravio por el Carnaval, terminando con la reserva.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Triduo de reparación el domingo, lunes y martes de Carnaval.

A las cinco de la tarde se rezará la estación, el santo rosario y el ejercicio del triduo. A continuación será el sermón, que está a cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús, terminándose con la bendición solemne y cánticos al Santísimo Corazón de Jesús.

Santa Agueda.—Los tres días de Carnaval, a las tres de la tarde, habrá función de desagravio, rezándose el santo rosario y ejercicio del Via-Crucis.

Colegio de Saldaña.—Se expondrá los tres días el Santísimo Sacramento, de tres a seis de la tarde, haciéndose a las cinco la función de desagravios.

San Lorenzo.—Solemnes cultos de desagravio al Señor durante los tres días de Carnaval.

En la misa de siete y media, que se celebrará con acompañamiento de órgano, se tendrá la comunión general en los tres días, y al terminarse la misa se hará un acto de desagravio a los Sagrados Corazones.

A las diez y media solemne, en la que se pondrá el Santísimo Sacramento, el cual quedará expuesto hasta la función de la tarde.

A las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario, después un acto de desagravio por las ofensas que en estos días se hacen a Dios, y sermón que pronunciarán:

El día 25 D. Angel García Valdiviaño, be-

El día 26 D. Juan Antón de la Fuente, cura de la misma.

El día 27 D. Angel Dancausa, auxiliar de la repetida parroquia.

A continuación se cantará un motete, el Santo Dios, y se hará la reserva, dándose la bendición con el Santísimo, y terminando con el cántico «Pardón, oh Dios mío.»

El día tercero se hará al fin una procesión solemne con tres estaciones por el interior del templo.

En los tres días se celebrará misa rezada a las doce de la mañana.

Religiosas Cocepcionistas (Huerto del Rey, 5).—Los tres días de Carnaval, de cinco a seis de la tarde, se expondrá el Santísimo, rezándose el santo rosario, meditación, estación y reserva.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre suspensión de varios concejales.

Gobierno civil.—Circular dando tramitación a un recurso de alzada contra la validez de las elecciones de Tordomar.

Dirección General de Administración.—Vacantes de secretarios de Ayuntamientos. Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Campillo de Aranda, con el haber anual de 400 pesetas y renta de casa, pudiendo servirse de 200 cántaras de envás que posee el municipio.

El agraciado podrá contratar con unas 187 familias acomodadas, que en concepto de iguala han venido abonando cuatro cántaras de vino y nueve celemines de trigo.

Término: 15 días.

Médico—cirujano de Moradillo de Roa y La Sequera, con 580 pesetas, pudiendo el agraciado contratar con 160 vecinos de Moradillo y 80 del pueblo de La Sequera, cuyas localidades distan kilómetro y medio.

Término: 30 días.

—Secretario del Ayuntamiento de Castriello de Riopisuerga, con 500 pesetas.

Término: 15 días.

—Veterinario é inspector de carnes de Tardajos, con 50 pesetas.

Término: 15 días, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos de dicha villa y hacitroses de Isar, Villarmentero y Marmellar de Abajo la asistencia de sus ganados, que producirán unas 90 fanegas de trigo; y en Septiembre próximo su renta aumentará hasta 100 fanegas, por unirse el pueblo de Rabé de las Calzadas.

—Secretario del Ayuntamiento de Jaramillo de la Fuente, con 300 pesetas.

Término: 15 días.

—Depositario de los fondos municipales de Miranda de Ebro, con 730 pesetas y fianza de 10.000.

Término: 8 días.

Subastas

El día 28 del actual, a las once, se celebrará en el Ayuntamiento de Roa la subasta para la construcción de un camino vecinal, bajo el tipo de 1.745.47 pesetas.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Carta Pastoral de S. E. I. sobre la santificación de las fiestas.—Circular sobre el cumplimiento pasual.—Aviso respecto a una hoja supersticiosa.—Concesión de indulgencia plenaria para las fiestas de la Trinidad y de la Merced.—Lista de donativos a Su Santidad.

Instrucción Pública

Se ha declarado a D.ª Mónica García Alba, viuda de D. Ubaldo Ojeda Alonso, maestro de Cobos de la Molina, con derecho a la pensión de 133.32 pesetas.

—D. Isidoro García Alonso, maestro de Tardajos, ha solicitado una condecoración del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, por sus méritos en la enseñanza.

Tribunales

Señalamientos para el día 26: Audiencia territorial.—Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre la Sociedad A. Garmendia y D. José Barandiarán, sobre tercería; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Licenciados Perez Florez Estrada y Valero Dato; procuradores, Pineda Marcos y Gutiérrez Martínez; Relatoría del Lic. Perez Navarro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Montoya y Guinea, 23 años, Concepción 9.

Nacimientos.—Rafael Miranda Barredo. Matrimonios.—D. Teodoro Calvo Delgado con D.ª Leonarda Egún Vilas, mañana a las siete, en Santisg; D. Aurelio Villalán Rodríguez, con D.ª Angela del Pino Villanueva, el día 26, a las nueve, en San Gil.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 689.4; a las tres de la tarde, 689.6.

Temperaturas: máxima sol, 18.0, máxima sombra, 10.5; mínima sombra, 2.2 b. j. 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, S. O.; a las tres de la tarde N.

Mercados

Burgos 24.—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho a 45 rs. las 92 libras.

Rojo a 44 reales las 92 libras.

Trigo álogo a 54 rs. las 94 libras.

Centeno a 33 las 90 libras.

Cebada a 30 reales los 32 kilos.

Avena a 18 rs. los 25 kilos.

Yeros a 42 reales los 44 kilos.

Alholvas a 40 reales los 40 kilos.

Patatas a 3 reales arroba.

La entrada de 700 fanegas y el meso firme.

—En el de ganados de ayer entraron: pareses, 377 bueyes sueltos, 18 terneras, carneros y 128 ovejas.

Para fuera se vendieron: 51 parejas bueyes sueltos, 3 carneros y 35 ovejas.

Para la capital se vendieron: 6 parejas bueyes sueltos, 12 terneras, 12 carneros y 17 ovejas.

Precios que rigieron: de 642 a 644 las rejas, de 321 a 322 los bueyes sueltos, de las terneras, de 26 a 28 los carneros, de 24 las ovejas.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Tanto se ha insistido desde Logroño y Belorado para llevar a prensa asuntos que me interesan, que veo en la precisión de intervenir en ellos.

En el número 5.281 del periódico La Gaceta, se dice que yo agradí sin palabras a don Ventura Izquierdo y conviene a mi honor y a mi dignidad fijar errores para que el público juzgue conocimiento de causa, ruego a usted por vía de aclaración inserte este comunicado.

El juez de Torrecilla D. Ventura Izquierdo, no ha dictado ninguna resolución favorable ni adversa a mis pretensiones, que no tengo ningún asunto pendiente en ese ni en ningún juzgado de España de una querrela que tengo contra su persona por el delito de injuria, en la cual yo no habré tenido el desahogo de dictar alguna resolución, pero suponiendo que haya dictado puedo asegurar que no se ha notificado.

Fuera de esto y por motivos de orden y domésticos (pues hace cinco vivimos en la misma casa) que él y yo, no tenemos, pero que ninguna relación ni con la autoridad ni con el juzgado procedimental de ningún género, no llamo a hacer mucho tiempo un poco de cosas.

Y en la noche del 23 de Junio último, su mujer me pusieron de injurias, calumnias y entre las frases: «¡pronuncie una la de canalla!»

Entablé en el juzgado de Torrecilla querrelas criminales contra ambos y de que en el juicio verbal se acordó por parte del delito, la Audiencia pidió las querrelas y las anuló de oficio.

Entonces, y por respeto al cargo que presentaba de juez de primera instancia de Torrecilla, y para que en ningún caso confundirse como un descaído ó un atontado, esperé a que dejara de ser juez para que una satisfacción, como cumple a todo se precie de caballero y tenga en su honor.

Y en efecto, no habiendo dejado la dición ni entregado el sello del juzgado en el momento de salir de Torrecilla, me fui a Logroño y di la comisión a dos personas para que le pidiesen la satisfacción pendiente, y no sólo se negó a darme, que su mujer dijo que ella me había de la canalla y lo sostenía y entonces «¡yo también», momento en que le di un fetada.

Pues qué, porque un juez sea juez injuriar a un ciudadano? Yo no sé si dicen las leyes porque soy lego; pero un juez, si un ministro de Gracia y Justicia en las relaciones familiares y que unen que ver con la autoridad que ejerce llama canalla y no me da la satisfacción respondiente, que procure hacerlo donde no le alcancen mis puños, porque muy difícil se escape sin la bofetada vieja, ó sin media docena de puñetas juvenes, y luego veremos si hay ley tan y tan despotica que consigne la pena de los funcionarios para injuriar a los danos.

Y por hoy nada más que dar a usted gracias, ofreciéndose a s. a. s. q. a. m.

HERNIA

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espaldas, pierns ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, antes Prado, CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Palencia los días 23 y 24, en Burgos 26 y en Logroño 27 y 28 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de consulta de Madrid, llegará a Burgos los días de once a seis en el Hotel París, los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, de deformidades de pecho, espaldas, etc., que deseen curarse con los aparatos especiales articulados que por buen resultado viene haciendo tiempo, por dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los ratos herniarios conocidos, sólo el buen resultado que da el Reductor tentativo curativo para las Hernias, por dicho Especialista con patente de profesión por 20 años, número 34.633, produce, contiene y cura sin permitir que aunquese haga movimiento el aparato.

En Palencia los días 23 y 24 del Hotel Continental; en BURGOS los días 26 y 27, HOTEL PARÍS, y en Logroño los días 27 y 28, HOTEL Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Especialista, Preciados 34 y 36 (anexo, 22).

En el día 21 del corriente falleció en Alicante el general de brigada D. Nicandro Martínez Fábregas, coronel que fué de esta Zona y emparentado con apreciable familia de esta capital, a la que damos nuestro más sentido pésame.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pidanse presupuestos y referencias a la A. E. G.—Thomson-Houston Ibéricas, Gran vía 32, Bilbao.

El día 21 del corriente falleció en Alicante el general de brigada D. Nicandro Martínez Fábregas, coronel que fué de esta Zona y emparentado con apreciable familia de esta capital, a la que damos nuestro más sentido pésame.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pidanse presupuestos y referencias a la A. E. G.—Thomson-Houston Ibéricas, Gran vía 32, Bilbao.

El día 21 del corriente falleció en Alicante el general de brigada D. Nicandro Martínez Fábregas, coronel que fué de esta Zona y emparentado con apreciable familia de esta capital, a la que damos nuestro

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no con los de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médico especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser métrico quien las da.

POR TELEFONO

Madrid 24.—(11 mañana.)

Información política

A los catalanistas les parece bien el artículo 1.º, reformado, del proyecto de jurisdicciones, mal el 2.º y reclaman la supresión del 3.º

Los republicanos se muestran más conformes con las modificaciones

El Gobierno tiende a separar a los republicanos y a catalanistas, que hasta ahora iban unidos.

La cuestión arancelaria sigue igual.

Está pendiente de si el proyecto especial debe leerse primero en el Congreso o en el Senado.

Los diputados mantienen la prelación del Congreso sobre las cuestiones económicas.

El asunto queda, pues, reducido a una cuestión de amor propio entre ambas Cámaras.

Las impresiones del Gobierno son optimistas, confiando en que todo ha de arreglarse.

El viaje del Rey

Un telegrama oficial dice que S. M. el Rey pasó por Albacete a las 9.25 de la noche, continuando el viaje sin novedad.

En Cazorla esperan las autoridades de Valencia.

Un fuerte poniente interna las aves en el mar, lo cual ha de influir en el éxito de la cacería.

De la Conferencia

Algeciras.—Según las opiniones de los periodistas españoles entendidos en cuestiones de Hacienda, debe dudarse de la eficacia en favor de España del proyecto de Banco marroquí, presentado por Francia.

—Ha llegado el sheriff Wafan, jefe religioso de Marruecos, y un árbitro francés que intervendrá como consejero de los dejados de su país.

Mañana salen para Córdoba.

Unamuno en Madrid

Rechaza *El País* el temor que algunos abrigan de que la conferencia que dará mañana en el teatro de la Zarzuela el rector de la Universidad de Salamanca puede crear un conflicto militarista.

Dice que ni el señor Unamuno ni nadie piensan atacar a los militares ni ofender al Ejército.

El oro en las aduanas

La cuestión del pago en oro de los derechos de aduanas está arreglada.

La minoría republicana accede a que se presente primero en el Senado el proyecto especial, pero sin sentar precedente.

Por consecuencia, hoy se leerá en la Alta Cámara.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firma conocida.

—Ley de concesión de un ferrocarril que, partiendo del kilómetro 5 de la línea de Sama a Laviana, termine en el coto minero de Senra.

El Banco de España

Ha salido para Algeciras, por invitación del duque de Almodovar, el subgobernador primero del Banco de España señor Morales, que en unión del director de la Sucursal de Cádiz hablará con el ministro de Estado, sobre la intervención que pueda tomar España en los asuntos financieros de Marruecos.

Los aranceles

Castellón.—Reina gran alarma entre los agricultores, por saberse que la comisión mixta de la reforma arancelaria se propone gravar en un 15 por 100 las materias destinadas a la fabricación de abonos.

La Cámara de Comercio ha acordado telegrafiar al jefe del Gobierno, protestando de ese gravamen.

Crónica judicial

Valladolid.—El jurado ha declarado inculpable, y la Audiencia ha absuelto, a Celedonio Torices San José, que en 21 de Julio del año anterior mató de catorce puñaladas a su esposa Justa López.

Ocurrió el hecho en Pedrosa del Rey, donde habitaban los cónyuges, aunque en domicilios separados, pues la mujer vivía maritalmente con otro vecino llamado Felipe Pérez González.

El día de autos, Celedonio fué en busca de su esposa, a la cual exhortó a volver a su lado para cuidar de sus hijos.

La mujer le contestó que los cuidara él, pues ella seguiría viviendo con su marido, añadiendo frases insultantes para su marido.

Este, desesperado y colérico, apuñaló a la adúltera.

El fiscal pedía para el procesado la pena de cadena perpetua.

El jurado apreció que Celedonio había obrado sin culpa y en legítima defensa de su honra.

El fallo ha satisfecho al numeroso público que de Pedrosa y pueblos limítrofes concurrió al juicio.

En el mar

San Sebastián.—Ayer se presentó a la vista de las jals la balandra *Guadalupe*, de la matrícula de Santander, desmantelada y sin goberno.

Una hora después naufragó la balandra a la altura de Fuenterrabía.

En el mar hace un temporal horrible.

La cacería regia

Valencia.—A las tres de la madrugada llegó el Rey a Catarroja, en cuya estación esperaba numeroso gentío, a pesar de lo inoportuno de la hora, el capitán general, el alcalde, guardia civil y periodistas.

Se dieron vivas al Rey y a la Princesa Eba.

D. Alfonso montó en una tartana, estilo del país, y emprendió el viaje a la Albufera.

El público iluminaba el camino de trecho en trecho con hachas.

S. M. llegó al lago de la Albufera, embarcando en una canoa de la propiedad de don Vicente López.

Política francesa

París.—Cámara de los diputados.

Mr. Rouvier se negó a aceptar en la sesión de ayer la interpelación de los socialistas sobre política exterior, hasta que haya terminado la Conferencia de Algeciras.

El debate fué interesante, otorgándose por gran mayoría un voto de confianza al Gobierno.

Prensa de Madrid

El Imparcial dice que no basta llegar a una concordia para redactar de nuevo los artículos 1.º y 2.º del proyecto de jurisdicciones, pues quedan los artículos 21 y 22, que son inaceptables.

Opina que urge terminar este asunto para pasar a otro, y aconseja al Gobierno que aproveche las vacaciones de Carnaval para dar de mano a las jurisdicciones.

El Liberal, examinando el conflicto creado por el proyecto de jurisdicciones, excita al Gobierno a que adopte resoluciones en conformidad con sus ideas liberales, desechando las ideas de sus enemigos estimando que así saldrá del mal paso con decoro y fortuna.

El País censura la volubilidad del Gobierno en el asunto de las jurisdicciones, diciendo que busca una fórmula para salir del paso, y que terminará por disgustar a militares, civiles, catalanistas y patriotas.

El Globo recela que la conferencia del señor Unamuno puede entorpecer el buen aspecto que ofrece el asunto de las jurisdicciones.

Recomienda calma y confía en el talento y patriotismo del rector de Salamanca.

Madrid 24.—(5 tarde.)

Unamuno en Madrid

Ha llegado el señor Unamuno.

Desde la estación fué a hablar con el ministro de Instrucción Pública sobre la conferencia de mañana.

A esta no concurrirán elementos militares.

El gobernador asegura que no hay ningún temor de que puedan surgir incidentes.

Los suplicatorios

La fórmula en el asunto de los suplicatorios será acordar una nueva prórroga.

Una reunión

En la reunión que han celebrado los señores Maura, Rusiñol, Salmerón, Puigcerver, García Añiz, Nocedal y Morst en el despacho del señor Causalejas, se acordó que el proyecto sobre el pago en oro de los derechos de aduanas se lea hoy en el Senado.

Se habló también de los suplicatorios, quedando en solución el asunto en el salón de sesiones, previa consulta con los jefes de las minorías.

Congreso

Se abre la sesión a las 3.30, bajo la presidencia del señor De Federico.

El señor Castro Casaleiz formula una pregunta; se toma en consideración una proposición de ley, y sigue la sesión.

El Rey en la Albufera

Valencia.—El Rey, con sus acompañantes, llegó a la Albufera a las cinco de la madrugada.

El canal, a la luz de las antorchas, ofrecía un aspecto fantástico.

Reinaba grande entusiasmo no entre los expedicionarios.

Se ignoran detalles de la cacería.

Sólo se sabe que a la una de la tarde, hora marcada para salir el Rey de Catarroja, continuaba en la Albufera.

A las tres de la tarde ha salido para Madrid el tren real.

El hambre en Andalucía

Málaga.—Se agrava la crisis agraria.

Han llegado grupos de vecinos de Casabermja, en demanda de socorros.

En Ronda, numerosos grupos recorren tumultuosamente las calles, pidiendo pan.

Se comenta que habiéndose dispuesto la ejecución de obras públicas con el fin de aliviar la crisis, se demore el comienzo de ellas.

De Marina

Vigo.—Ha zarpado con rumbo al Norte la fragata alemana *Stein*.

—Espérase al comandante general de Sanidad, para montar una estación sanitaria.

Según convenio entre los Gobiernos de París y Madrid, solo se podrán instalar estaciones en Vigo y Mahón.

BOLEA MENCHETA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,87	79,85
Idem fin de mes.....	79,90	79,85
Id. deuda amortizable.....	99,00	98,95
Acciones del Banco de España	417,00	416,50
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	380,50	381,50
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	37,00	36,50
Acciones preferentes de id.....	69,50	69,50
Idem ordinarias idem.....	98,00	98,50
Cambios sobre París a 60 días		
vista.....	17,75	16,60
Cambios sobre Londres.....	00,00	29,30
Bolsa de París a 4 por 100 exte-		
rior a 90 días.....	93,70	93,67

Se vende

parte de una casa y algunos muebles. Informarán, Fernán González, 92, 2.º

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de política y corralaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar de echos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Servicio a domicilio

Se vende
una carretela, enganchada, superior, que se dará muchísimo barata.

Informes en esta Administración.

Juan L. Manrique,
Agente de Negocios Mercantiles, Administrativos y Mineros,

Y
CLAUDIO MANRIQUE,
CORREDOR DE COMERCIO,

han trasladado su despacho a la Llana de fuera, números 1 y 3, 2.º, Burgos.

Ama de cría
Se ofrece, casada, para criar en Villaescusa la Sombria. Dará razón María Paz, Carnicerías, 3, tienda.

¿Tenéis tos? Usad los *Caramelos pectorales del médico SALAS* Ptas. 1.50 la caja, y obtenéis una curación segura y completa. No contienen opio morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Burgos, Farmacia y droguería de don José Mata, Plaza Mayor 150 pesetas caja.

¿Padeceis asma?

¿Sufrís bronquitis?

Anuncio util
Habiendo concedido el Excmo. Ayuntamiento el vestíbulo del teatro para colocar anuncios, ponemos en conocimiento del público en general los precios que han de regir, advirtiéndole que de estar conformes con el anuncio avisen con la mayor prontitud, pues son varias las casas que nos han escrito para reservarse sitio.

Anuncio en el frente de entrada del vestíbulo

Dos metros cuadrados.....	75 pesetas
Uro id. id.....	40
Medio id. id.....	28

Anuncio en la parte derecha e izquierda del mismo

Dos metros cuadrados.....	50 pesetas
Uro id. id.....	30
Medio id. id.....	20

Los anuncios se harán a gran lujo y siempre a gusto del anunciante.

Los pagos se harán adelantados.

Para más detalles dirigirse a Antonio Villena, Lain-Calvo, 36, Burgos.

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se desee.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Aviso
Se dibuja, prepara y enseña a practicar toda clase de labores, tanto a mano como en máquina de cualquier sistema.

Paloma, 52, y a domicilio

Compra de caballos

Para la Remonta general del Ejército, se adquieren en el regimiento lanceros de España, 7.º de caballería, los que se preser ten desde el día 15 del actual al 10 de Marzo próximo y reúnan las condiciones siguientes: a) edad 150 metros a 162, edad de cuatro a siete años, sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma para poder ser utilizados desde luego.

Burgos 10 de Febrero de 1906.—El coronel, Fernando Jandenes.

Casa en venta
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Tintorería de Arroca
SAN SEBASTIÁN

Tintes y lavados a seco en toda clase de prendas, con arreglo a los procedimientos más modernos.

Especialidad en uniformes militares. Economía y prontitud en su ejecución.

Se reciben encargos en el comercio de Siméon Abilles, Plaza Mayor, 31.

¡Ocasión!

Positiva ganga.—Procedente de un saldo Mantons de varias clases de pañeta y toquillas chal a 250 y 3 pesetas

No confundirse.—Plaza Mayor, 30
ROBRINO DE MIGUEL LÓPEZ

Se vende un piano
usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Tartana
Se vende una en forma de carrito, muy sólida y ligera, casi nueva y muy apropiada para un caballo de poca alzada. Calle de Miranda, número 5, cochera.

PEDRO DOMEQ,
COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS
JERES DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

El Dr. CHEVIN, director del Instituto de Tartamudez de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el lunes 5 de Marzo, un curso para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ
ó cualquier otro defecto

Los retrasados serán aplazados para el curso de 1907.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

“LA ECONÓMICA,”
Paloma, 54

VENTA DE CAMAS DE HIERRO
PRECIOS DE FÁBRICA

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados, y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid

DON MIGUEL FELIPE RODRÍGUEZ
Calle de Mendizábal, 8, duplicado.

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones se garantiza por completo la curación absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de los herniados.

El DIRECTOR TÉCNICO del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Burgos, los días 27 y 28 de Febrero en el HOTEL MONIN y en Miranda de Ebro el 1 y 2 de Marzo en la fonda de Laureano Troconiz, de 10 a 1 y de 3 a 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Gran surtido de cadenas de oro y de pared. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILEN, 95, BARCELONA, 1906

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANAÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a CARMEN B. A. GARCIA Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Obras de Galán

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

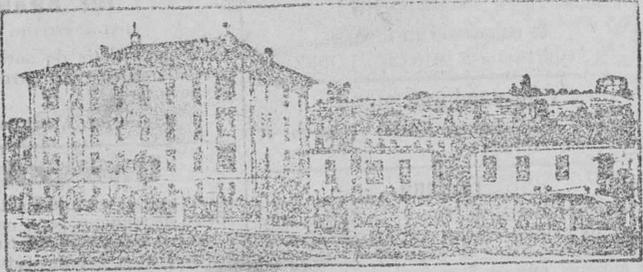
Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º

Imprenta del DIARIO.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuando estas se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desembalar de imitaciones.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sandalo. En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sr. Valbuena.

EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desgarnados, linfáticos, de carnes flacas, flojos de piernas, propensos a resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS

LEON

ESTUCHE

PASTILLAS FACTORIALES DE GEMERINO HIJO

50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás cuestionada.

CONTRA:

la Anemia, los Colores Palidos

el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del celebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.-Cafés, tés y sopas



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó a su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta frecuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hechos agra:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbidos, que como la *escurfulosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración diséptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos anémicos ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único suédeno.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrijo la confianza de que su uso se ha de enseñar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Buis, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 18, BURGOS

EUREKA

Pomada eficaz para curar los animales de sarna, gripa, piojos, etc. Basta untarles una vez.

Depósito: Ignacio Narezo, Granja avícola en Valladolid. Pídase en las principales droguerías. Se remite franco de porte a toda España a pesetas 3-50 el bote.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídense tarifas.—Rápidas preparadas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología). 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes, Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés tés y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Relojería y almacén de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y a prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de todo un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la "CASA DOTÉSIO."

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis a quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven a vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.700 del Ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragues que encargaron a otra casa, y a veces creídos de que trataban con nosotros, que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar ser confundido con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con una casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción se parezcan nuestros.

Además, es conveniente que las personas a quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sin que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verdicas y respetables que les lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un rato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero por un rato de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos se reputan como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTA

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay dante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que se venden a unos veinte mil.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí no se encuentra el libro que busca, pues la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes para el abogado, agricultor, médico, etc., que el obrero estudioso que desea cultura, su inteligencia las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

UNICO SUCCESOR DE MANUEL SOLER